

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ESO Y 1 BACHILLERATO

Las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación nos deben permitir conocer el grado de consecución de las competencias y criterios de evaluación y para ello los procedimientos que se utilizarán serán:

1- Ponderación de los criterios de evaluación desarrolladas a través de los proyectos de investigación, presentaciones, portfolio, prácticas de laboratorio y trabajo diario

2- Ponderación de las competencias adquiridas con relación al comportamiento, interés, actitud en clase, esfuerzo personal de superación y participación.

3- Ponderación de las competencias trabajadas en pruebas escritas y orales tanto al finalizar la unidad didáctica como en el transcurso de la misma.

Se realizará una ponderación de los criterios de evaluación teniendo en cuenta el número de veces que se evalúen.

En cada una de las evaluaciones se realizarán pruebas escritas y orales, como mínimo una por evaluación, que podrán contener cuestiones variadas buscando una mayor vinculación con las competencias clave del currículo, entre ellas: preguntas abiertas y de respuesta breve, definiciones de conceptos, breves exposiciones temáticas, identificación y caracterización de ejemplos y resolución de ejercicios y problemas.

En los cursos de 1º, y 3º de la ESO, **no habrá recuperaciones trimestrales**. A final de curso se valorará los criterios y competencias que no se hayan superado, para ello se le hará preguntas orales o escritas, se les propondrá la repetición de prácticas y ejercicios para superar esos criterios.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, de manera que, a partir de tres faltas de ortografía, cada falta restará 0,1 puntos de la nota del criterio correspondiente. Cada prueba tendrá la duración de un periodo lectivo.

Para aprobar la asignatura se deberá aprobar los criterios de evaluación.

La nota media ponderada de cada criterio de evaluación debe ser igual o superior a 5.

Si un alumno **ha copiado durante** la realización **de la prueba escrita o** en los trabajos, se le retirará inmediatamente, obteniendo la calificación 0 en dicho examen/trabajo. Si durante la evaluación hubiera copiado en uno de los exámenes, no podrá aprobar dicha evaluación, aunque la media con los otros exámenes realizados llegase a 5 y deberá realizar la recuperación de la misma.

Es imprescindible **asistir a todas las pruebas escritas**. En caso de enfermedad o imprevisto los padres deben telefonar al instituto sin demora. No se efectuarán otras pruebas escritas a los alumnos cuya ausencia no sea adecuada y rápidamente justificada. Esta prueba la recuperará el primer día que se incorpore a clase.

Aquellos alumnos con un **25% o más faltas** de asistencia injustificadas a clase por trimestre perderán el derecho a ser evaluados por el procedimiento ordinario establecido para todo el alumnado del Departamento de Biología y Geología. En su lugar, realizarán una única prueba específica al finalizar la evaluación, que será elaborada y corregida por los miembros del Departamento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º BACHILLERATO

BIOLOGÍA

DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS Y EXÁMENES BIOLOGÍA 2º BACH				
Examen	Criterios	Temas	Porcentaje	
Parcial 1T	1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 4.1, 5.2, 6.1	1, 2, 3	30%	30 %
Final 1T		1, 2, 3, 4, 5	50%	
Recuperación 1T (subir nota)		1, 2, 3, 4, 5	80%	
Laboratorio	2.1, 3.1, 3.2, 6.2		15%	
Glosarios, Tanteos, ...	2.3, 4.2		5%	
Parcial 2T	1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 4.1, 5.2, 6.1	7, 8, 9 + 1, 2, 3, 4, 5	30%	30 %
Final 2T		7, 8, 9, 13, 14 + 1, 2, 3, 4, 5	50%	
Recuperación 2T (subir nota)		7, 8, 9, 13, 14 + 1, 2, 3, 4, 5	80%	
Laboratorio	2.1, 3.1, 3.2, 6.2		15%	
Glosarios, Tanteos, ...	2.3, 4.2		5%	
Parcial 3T	1.1, 1.2, 1.3, 2.2, 4.1, 5.2, 6.1	15, 16, 17 + 7, 8, 9, 13, 14 + 1, 2, 3, 4, 5	30%	40 %
Final 3T		15, 16, 17 + MicroInmunoBiotec + 7, 8, 9, 13, 14 + 1, 2, 3, 4, 5	50%	
Recuperación 3T (subir nota)		15, 16, 17 + MicroInmunoBiotec + 7, 8, 9, 13, 14 + 1, 2, 3, 4, 5	80%	
Laboratorio	2.1, 3.1, 3.2, 6.2		15%	
Glosarios, Tanteos, ...	2.3, 4.2		5%	

La nota mínima para hacer media entre las pruebas escritas de cada trimestre es de un 3'5. Si en una de estas pruebas el alumno obtiene menos nota deberá presentarse a la recuperación trimestral.

Aquellos criterios de evaluación no superados por estas vías deberán ser recuperados en una prueba a final de curso (Recuperación 3T). La recuperación del tercer trimestre cuenta como recuperación global. Es posible presentarse a todas las recuperaciones programadas para mejorar la nota de los criterios.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y MEDIOAMBIENTE

El carácter de esta asignatura es eminentemente práctico, tanto en el desarrollo de las sesiones de aula como en la propuesta de actividades de evaluación se le otorga un peso muy importante a la parte práctica, incluyendo la realización de trabajos, proyectos, análisis de artículos divulgativos, etc.

Las pruebas escritas supondrán un 60% de la evaluación de cada unidad didáctica, siendo necesario alcanzar un 4 para hacer la media con la nota de trabajos.

Los trabajos individuales, grupales y las tareas de clase supondrán un 40% del total de la nota de cada unidad didáctica. Es necesario entregar todas las tareas propuestas para realizar la nota media de esa unidad didáctica. En caso de tener alguna suspensión se dará la opción de corregir los errores y volverla a entregar, siendo la nota máxima que se puede alcanzar por esta vía de un 8.

Si un alumno **ha copiado durante** la realización **de la prueba escrita o** en los trabajos, se le retirará inmediatamente, obteniendo la calificación 0 en dicho examen/trabajo. Si durante la evaluación hubiera copiado en uno de los exámenes, no podrá aprobar dicha evaluación, aunque la media con los otros exámenes realizados llegase a 5 y deberá realizar la recuperación de la misma.

Es imprescindible **asistir a todas las pruebas escritas**. En caso de enfermedad o imprevisto los padres deben telefonar al instituto sin demora. No se efectuarán otras pruebas escritas a los alumnos cuya ausencia no sea adecuada y rápidamente justificada.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.

Se realizará una prueba escrita de final recuperación para aquellos alumnos que no obtengan un 5 en la media final. Si el alumno no alcanza la calificación de 5 en dicha prueba, se presentará a una prueba extraordinaria.

Aquellos alumnos con un **25% o más faltas de asistencia** injustificadas a clase por trimestre perderán el derecho a ser evaluados por el procedimiento ordinario establecido para todo el alumnado del Departamento de Biología y Geología. En su lugar, realizarán una única prueba específica al finalizar la evaluación, que será elaborada y corregida por los miembros del Departamento.